



**INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

Sesión Ordinaria: **17 de junio de 2024.**

Punto: **2.**

## ÍNDICE

I. <b>Glosario</b> .....	3
II. <b>Presentación</b> .....	4
III. <b>Contenido del Informe</b> .....	4
IV. <b>Anexo</b> .....	5

## I. Glosario.

<b>Consejo General/CG:</b>	Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
<b>Comisión del Servicio/CSPEN:</b>	Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>DESPEN:</b>	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>HASL:</b>	Hostigamiento, Acoso Sexual y Laboral.
<b>Instituto/INE:</b>	Instituto Nacional Electoral.
<b>Junta/JGE:</b>	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
<b>SPEN:</b>	Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>SIISPEN:</b>	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>UTCE:</b>	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
<b>UTCE:</b>	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

## II. **Presentación.**

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 7, párrafo primero, inciso a); 14, numeral 4, inciso i) y 18, numeral 1, inciso e) del Reglamento de Comisiones del Consejo General, la DESPEN, en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión del Servicio, presenta el informe sobre el seguimiento y cumplimiento de los compromisos y acuerdos generados por dicho órgano colegiado.

## III. **Contenido del Informe.**

El informe da cuenta del seguimiento de **11** compromisos y acuerdos que se generaron en las sesiones ordinaria, y extraordinarias de la **Comisión del Servicio**, en las fechas siguientes:

<b>Tipo de sesión</b>	<b>Fecha de celebración</b>	<b>Compromisos y acuerdos</b>
Tercera sesión extraordinaria	9 de octubre de 2023	<b>1</b>
Primera sesión ordinaria	13 de marzo de 2024	<b>6</b>
Cuarta sesión extraordinaria	29 de abril de 2024	<b>4</b>

De los **11** compromisos y acuerdos que se generaron en las sesiones de la **Comisión del Servicio**, con corte al 24 de mayo de 2024, **10** de ellos están cumplidos y **1** en proceso de cumplimiento.

El detalle de los compromisos y acuerdos se presenta en el **Anexo** del informe.



## IV. Anexo.

Compromisos y acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.

No.	Fecha y tipo de sesión	Acuerdo/ Compromiso	Área Responsable	Avance/cumplimiento	Estatus	Porcentaje de Avance
1.	09/10/2023 Tercera sesión extraordinaria.	La Presidencia de la Comisión del Servicio, a iniciativa de la Consejera Claudia Zavala, pidió revisar y efectuar un análisis sobre el mecanismo de certamen interno, con la finalidad de implementar certámenes para cubrir las vacantes de cargos especializados, como los de la UTF y UTCE.	Subdirección de Ascenso.	Se continúan los trabajos de análisis de bases de información, generando tablas dinámicas para calcular, resumir y analizar datos, permitiendo ver comparaciones, así como patrones y tendencias en ellos. Por otra parte, se comenzó con el análisis para identificar las disposiciones normativas de los lineamientos del certamen interno que podrían modificarse para mejorar su funcionamiento.	<b>En curso.</b>	<b>75%</b>
2.	13/03/2024 Primera sesión ordinaria.	La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional	Subdirección de Planeación y Evaluación SPEN.	La Junta aprobó por unanimidad la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el Acuerdo INE/JGE38/2024 <sup>1</sup> .	<b>Concluido.</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup> Consultable en la liga: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/168246/JGEor202403-25-ap-4-1.pdf>

No.	Fecha y tipo de sesión	Acuerdo/ Compromiso	Área Responsable	Avance/cumplimiento	Estatus	Porcentaje de Avance
		Electoral Nacional.				
3.	13/03/2024 Primera sesión ordinaria.	La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta el Informe de los resultados de la evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto al ejercicio 2023.	Subdirección de Planeación y Evaluación SPEN.	La Junta lo dio por recibido y fue listado en el punto 4.2 del orden del día de la sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2024.	<b>Concluido.</b>	<b>100%</b>
4.	13/03/2024 Primera sesión ordinaria.	La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la incorporación de una meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, del periodo septiembre 2023 a agosto	Subdirección de Evaluación del Desempeño.	La Junta aprobó por unanimidad la incorporación de una meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, del periodo septiembre 2023 a agosto 2024, mediante el Acuerdo INE/JGE39/2024 <sup>2</sup> .	<b>Concluido.</b>	<b>100%</b>

<sup>2</sup> Consultable en la liga: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/168247/JGEor202403-25-ap-4-3.pdf>

No.	Fecha y tipo de sesión	Acuerdo/ Compromiso	Área Responsable	Avance/cumplimiento	Estatus	Porcentaje de Avance
		2024.				
5.	13/03/2024 Primera sesión ordinaria.	La Comisión dio por recibido el Informe sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo SIISPEN 2023, con la precisión de enviar un reporte de las reuniones internas efectuadas con las áreas y el estatus de validez de los hallazgos encontrados.	Subdirección de Sistemas de Información y Registro SPEN.	Mediante opiniones INE-CSPEN-ST-001-2024 e INE-CSPEN-ST-002-2024, de fecha 17 de abril de 2024, emitidas por la DESPEN en su calidad de Secretaría Técnica de la CSPEN, se informó que el área responsable elaboró el reporte de reuniones internas efectuadas con las áreas y el estatus de validez de los hallazgos encontrados.	<b>Concluido.</b>	<b>100%</b>
6.	13/03/2024 Primera sesión ordinaria.	La Comisión dio por recibido el Informe sobre el avance en las actividades para el desarrollo y actualización de la malla curricular del Programa de Formación para el ejercicio 2025, con la precisión de enviar un reporte adicional que atienda las observaciones de la Consejera Claudia Zavala y la	Subdirección de Formación.	Mediante opinión INE-CSPEN-ST-003-2024, de fecha 17 de abril de 2024, emitida por la DESPEN en su calidad de Secretaría Técnica de la CSPEN, se dio respuesta a las observaciones de las Consejeras integrantes de la Comisión del Servicio.	<b>Concluido.</b>	<b>100%</b>

No.	Fecha y tipo de sesión	Acuerdo/ Compromiso	Área Responsable	Avance/cumplimiento	Estatus	Porcentaje de Avance
		Consejera Rita Bell López.				
7.	13/04/2024 Primera sesión ordinaria.	La Presidencia de la Comisión, a iniciativa de la Consejera Claudia Zavala, pidió a la Dirección Jurídica modificar los informes presentados o enviar comentario por escrito para clarificar la información de las quejas en contra de miembros del Servicio por acoso laboral, hostigamiento laboral y sexual con relación a la información de los siete casos de HASL.	Dirección Jurídica.	Mediante el Oficio INE/DJ/6820/2024 de fecha 1 de abril de 2024, el Encargado de Despacho de la DJ remitió la Adenda correspondiente al Informe de los asuntos recibidos en contra de los Miembros del SPEN, en su caso, de los procedimientos de conciliación, de la determinación de no inicio del procedimiento laboral sancionador y/o de la resolución de fondo que recae en el mismo.	<b>Concluido.</b>	<b>100%</b>
8.	29/04/2024 Cuarta sesión extraordinaria.	La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta el Proyecto de Acuerdo por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023, a las	Subdirección de Ingreso al Servicio.	La Junta aprobó por unanimidad designar como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas	<b>Concluido.</b>	<b>100%</b>

No.	Fecha y tipo de sesión	Acuerdo/ Compromiso	Área Responsable	Avance/cumplimiento	Estatus	Porcentaje de Avance
		personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalía Ejecutiva de Junta Local y Distrital Ejecutivas, del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, mediante lista de reserva.		vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalía Ejecutiva de Junta Local y Distrital Ejecutivas, del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, por lista de reserva, mediante el Acuerdo INE/JGE55/2024 <sup>3</sup> .		
9.	29/04/2024 Cuarta sesión extraordinaria.	La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la designación de las personas que acreditaron el procedimiento de Incorporación Temporal para ocupar puestos	Subdirección de Ocupaciones Temporales y Movilidad en el Servicio.	La Junta aprobó por unanimidad la designación de las personas que acreditaron el procedimiento de Incorporación Temporal para ocupar puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización,	<b>Concluido.</b>	<b>100%</b>

<sup>3</sup> Consultable en la liga: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/170141/JGE2ex202405-02-ap-2-1.pdf>

No.	Fecha y tipo de sesión	Acuerdo/ Compromiso	Área Responsable	Avance/cumplimiento	Estatus	Porcentaje de Avance
		vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización.		mediante el Acuerdo INE/JGE56/2024 <sup>4</sup> .		
10.	29/04/2024 Cuarta sesión extraordinaria.	La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre 2023 a agosto 2024.	Subdirección de Evaluación del Desempeño.	La Junta aprobó por unanimidad la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre 2023 a agosto 2024, mediante el Acuerdo INE/JGE57/2024 <sup>5</sup> .	<b>Concluido.</b>	<b>100%</b>
11.	29/04/2024 Cuarta sesión	La Comisión aprobó por	Coordinación de Enlace	La Junta aprobó por unanimidad someter	<b>Concluido</b>	<b>100%</b>

<sup>4</sup> Consultable en la liga: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/170134/JGE2ex202405-02-ap-2-2-VP.pdf>

<sup>5</sup> Consultable en la liga: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/170135/JGE2ex202405-02-ap-2-3.pdf>

No.	Fecha y tipo de sesión	Acuerdo/ Compromiso	Área Responsable	Avance/cumplimiento	Estatus	Porcentaje de Avance
	extraordinaria.	unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la reforma al artículo 56 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, en lo relativo a la ampliación del periodo de lactancia para el personal del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a lo ordenado por el Acuerdo INE/CG682/2023.	Normativo e Información.	a consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la reforma al artículo 56 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, en lo relativo a la ampliación del periodo de lactancia para el personal del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a lo ordenado por el Acuerdo INE/CG682/2023, mediante el Acuerdo INE/JGE58/2024 <sup>6</sup> .  El CG aprobó por unanimidad la reforma al artículo 56 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, en lo relativo a la ampliación del		

<sup>6</sup> Consultable en la liga: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/170142/JGE2ex202405-02-ap-2-4.pdf>

No.	Fecha y tipo de sesión	Acuerdo/ Compromiso	Área Responsable	Avance/cumplimiento	Estatus	Porcentaje de Avance
				periodo de lactancia para el personal del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a lo ordenado por el Acuerdo INE/CG682/2023, mediante el Acuerdo INE/CG546/2024 <sup>7</sup> .		

<sup>7</sup> Consultable en la liga: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/170666/CGex202405-16-ap-13.pdf>